



**PERMISO DE EDIFICACION**  
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

NÚMERO DE PERMISO
17
<b>AMPLIACION</b>
Fecha de Aprobación
28-01-2011
ROL S.I.I
209-4

**REGIÓN : DEL BIO BIO**

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4. / 5.1.6. N° L-2775 / 18-10-2010  
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° J-284 de fecha 22-04-2010  
 E) El Anteproyecto de Edificación N° ----- vigente, de fecha -----  
 F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado.  
 G) El Informe Favorable de Rev. Independiente N° N° 05 / 2010 de fecha 25-10-2010  
 H) El informe Favorable de Rev. de Proyecto de Cálculo Estructural N° N° 185 / 2010 de fecha 08-11-2010  
 I) Otros (especificar): -----

**RESUELVO:**

1. - Otorgar permiso para construir AMPLIACIÓN con una superficie edificada de 252,57 m<sup>2</sup>  
 y de 1 pisos de altura c/u, destinado a COMERCIO  
 ubicado en calle/ avenida/ camino BARROS ARANA N° 979 - 983  
 Lote N° ----- manzana ----- localidad o loteo CENTRO  
 sector URBANO Zona C1 del Plan Regulador COMUNAL  
 aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.  
 2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba NO SE ACOGE A  
 los beneficios del D.F.L. N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
-----  
 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
-----  
 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
<b>INMOBILIARIA SANTA FILOMENA LTDA.</b>	<b>78.054.470-8</b>	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
<b>JORGE GONZALEZ PIVALICA</b>	<b>6.994.366-7</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
<b>COMERCIAL FASHION'S PARK S.A.</b>	<b>78.533.100-1</b>	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
<b>SOLEDAD CORREA CORALES</b>	<b>13.454.228-4</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
<b>PEDRO FLAVIO MESA VERDUGO</b>	<b>00141-13</b>	<b>PRIMERA</b>
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
<b>PEDRO FLAVIO MESA VERDUGO</b>	<b>5.077.259-4</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.	
<u>-----</u>	<u>-----</u>	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
<b>MARLENE BLANCHARD PALMA</b>	<b>14.189.239-8</b>	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
<b>FERNANDO ALEXIS CATALAN SANDOVAL</b>		<b>7.045.956-6</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
<b>LEOPOLDO PALMA WENZEL</b>		<b>38</b>	<b>PRIMERA</b>
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
<b>LEOPOLDO PALMA WENZEL</b>		<b>6.424.725-5</b>	

## 6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

### 6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 O.G.U.C.
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>COMERCIO</b>	<b>LOCAL COMERCIAL</b>	<b>MENOR</b>
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	

### 6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	<b>1321,13 m<sup>2</sup></b>		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO (SOLO TOTAL)	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	<b>252,57</b>	-----	<b>252,57</b>
TOTAL	<b>252,57</b>	-----	<b>252,57</b>

### 6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	<b>10,00</b>	<b>0,96</b>	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	<b>1,00</b>	<b>0,72</b>
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS	<b>30,00</b>	<b>6,50</b>	ADOSAMIENTO	<b>OGUC</b>	-----

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	-----	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	-----
-----------------------------	-------	---------------------------	-------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
-----	-----	-----	-----

-----	-----	-----	-----
-------	-------	-------	-------

AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.					
Art. 121	Art.122	Art. 123	Art.124	Art. 55	Otro

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input checked="" type="checkbox"/>	TODOS	PARTE	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°	Fecha

oo

VIVIENDAS	-----	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	<b>1</b>	ESTACIONAMIENTOS	-----
OTROS (ESPECIFICAR):	-----	-----	-----

**6.5.- PAGO DE DERECHOS:**

NIVEL	CANT. UNIDAD	DESTINO	CLASIFICACION	M <sup>2</sup>	SUB TOTAL	
PISO 1	1	COMERCIO	A3	252,57	35.297.415	
<b>TOTALES</b>					<b>252,57</b>	<b>35.297.415</b>
PRESUPUESTO						<b>35.297.415</b>
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES					%	<b>529.461</b>
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS					(-)	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					%	<b>529.461</b>
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE					(-)	<b>30%</b>
CONSIGNADO AL INGR. ANTEPROYECTO					BOLETA	FECHA: VALOR
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROY.					BOLETA	FECHA: VALOR
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO					BOLETA	FECHA: VALOR
TOTAL A PAGAR						<b>370.623</b>
GIRO INGRESO MUNICIPAL	<b>4004048</b>	FECHA:	<b>28-01-2011</b>	VALOR	<b>370.623</b>	
CONVENIO DE PAGO		N°		FECHA		

**NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN**

-	Con esta Ampliación la superficie total edificada en la propiedad queda en	<b>1.269,96</b>	<b>M<sup>2</sup></b>
1	El Libro de Obras a que se refiere el Art. 143 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, será entregado a la Dirección de Obras Municipales para la recepción de esta obra, en él se consignará lo indicado en la Ley N° 19.472 punto 17.-		
2	Para la recepción definitiva deberá adjuntar Medidas de Control y de Gestión de calidad.		
3	En la construcción deberá implementar las medidas señaladas en el Art. 5.8.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.		
4	El Director de Obras Municipales que suscribe concede este permiso de AMPLIACION, conforme a las normas urbanísticas establecidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y los respectivos instrumentos de planificación territorial.		
5	Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras).		
6	Para la Recepción Definitiva adjuntar Certificado Recepción de Aceras.		

**JUAN ANDRÉS GONZÁLEZ**  
**ARQUITECTO**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

JAG. / CBG. / evb